

# LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



DEL ROBO EN CASA DE DORA LA CORDOBESITA. —1) EL INTELIGENTE COMISARIO DE POLICIA DON JUAN HERRERA, QUE EN UNIÓN DE LOS ACTIVOS AGENTES SEÑORES (2 Y 3) JIMÉNEZ ABAD Y VELASCO HAN HECHO IMPORTANTES DETENCIONES Y RECUPERADO LA MAYOR PARTE DE LO ROBADO. —4) EL DIGNO JUEZ DON EDUARDO PÉREZ EN LA INSPECCION OCULAR EN CASA DE DORA. —5) LA CRIADA QUE HACIA EL SERVICIO BISEMANAL EN LA CASA. —6) DON ANTONIO CABRERA, QUE TANTO TRABAJÓ PARA EL ESCLARECIMIENTO DEL ROBO. —7) EL JUEZ INSPECCIONANDO EL INTERIOR DEL ARMARIO ROBADO. —8) INTERIOR DEL DORMITORIO DE DORA DESPUÉS DEL ROBO.

# "La Unión," y "El Fénix Español"

## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.  
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos, Subdirección para Córdoba y su provincia:  
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13. ■

## Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 1 de Diciembre.

### En veinticuatro horas

Temperat. "m." al sol y al aire libre . . .	22'20
"          a la sombra . . .	17'20
"          mínima . . .	8'60
"          media . . .	12'90
Oscilación . . .	8'60
Agua de lluvia en milímetros . . .	0'00
Agua evaporada en milímetros . . .	2'60

### Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° . . .	748'70
Temperatura a la sombra . . .	9'40
de termómetro hmd.° . . .	9'00
Tensión del vapor . . .	8'30
Humedad relativa . . .	95'00
Estado del cielo . . .	Niebla.
Dirección del viento . . .	S. O.
Fuerzas . . .	Ventolina
Recorrido en 24 horas . . .	82'00

# Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 41 **BANQUEROS** TELÉFONO N.º 43.—CORDOBA  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

## Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 150 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

RELOJES A PLAZOS. Hasta 15 meses de crédito.—Cronómetros Longines, Invan y otros.—Lujosos relojes de pared.

## RELOJERÍA ROYAL

ALFONSO XIII, 36  
Descuentos a revendedores

## GRAN TEATRO

### Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para hoy viernes 3 de Diciembre de 1927

A las seis de la tarde y diez de la noche.—Grandes funciones de CINEMATÓGRAFO.—Programa monstruo, dos grandes películas «Paramount», catorce partes.—1.º FIGARO EN SOCIEDAD, graciosa película en seis partes por Adolfo Menjón.—2.º La diosa ciega, por Jack Holt.—Programa formidable.

Precios de las localidades: Butacas, 1 peseta; Anfiteatro, 0'40; Gradas, 0'20. En la Sección de la tarde, medias entradas para niños y militares, a 15 céntimos.

NOTA.—Mañana sábado, debut de la Gran Compañía de Comedias de MARÍA CAÑETE, con el grandioso éxito LOS LAGARTERANOS.

## ESPECTÁCULOS EMPRESA A, CABRERA

### Teatro Duque de Rivas

TELÉFONO 7-4-1. A las diez en punto

Función para hoy viernes.

BENEFICIO DE LA EMINENTE ACTRIZ ANTONIA PLANA

Con la hermosa comedia en tres actos, original de don Manuel Linares Rivas, titulada PRIMERO VIVIR y el gracioso entremés titulado NICOLÁS.

Precios populares: Butacas, 3 pesetas; Gradas, 30 céntimos.

A las seis, Cinematógrafo popular dedicado a los niños, películas cómicas y la serie Aventuras de un navegante.

Parque Recreativo.—El domingo 4 de diciembre, a las cuatro de la tarde, GRAN-

DES COMBATES DE BOXEO, con los siguientes púgiles: E. Martínez (vasco), contra J. Gálvez (cordobés); Rafael Priego, contra Rojano, ambos de Córdoba; Luis Luque (cordobés), contra el Negro Echenique (americano); Manuel Pérez, (el sevillano de la Electro), contra Faustino Pereira (portugués).—Precio único: Sillas, 1'50 pesetas.

## Editorial Castro

La mayor en el ramo de la novela popular

100 obras distintas terminadas, otras en publicación, de varios autores, pidanse a los Centros de Publicaciones y repartidores de novelas.

Acaba de aparecer la nueva obra, a 10 céntimos cuaderno, "En las garras del odio", el mayor éxito conocido en la historia de la novela, que servirá directamente en donde no haya corresponsales.

Lema de esta Editorial: La Moral.

Obras históricas y de costumbres, miles de ejemplares vendidos de las famosas obras: «¡Virgen y Madre!», «El Diablo en Palacio», «Juana de Arco», «Heroína de Amor» (La Tosca), Genoveva de Bravante, «La Mujer Adúltera», «El Cura de Aldea», «El Mártir del Gólgota» y otras varias.

Las obras de esta Editorial son representadas en los mejores Teatros y Cines del mundo.

Esta casa lleva establecida 88 años.

Calle Mazarredo, 4, Madrid. (5).—

Dirigir la correspondencia al Apartado número 5:020.

Solicite a centros de suscripciones, librerías o directamente a la Editorial.

## Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

### Arrendamientos

Se cede habitación para caballero en sitio inmejorable y casa de poca familia. Razón en la administración de este periódico.

Se arrienda la casa de la huerta de «El Cerrillo», con luz eléctrica, teléfono y garage. Informes Sevilla, 4.

### Almonedas

Se vende un dormitorio, sillas de hierro y madera, mesa, lavabo, mecedoras, aparador, sofás y todos los enseres de casa. Para verlos y tratar, Plaza de Colón 2, Campo de la Merced.

### Compras y ventas

Bocoyes usados de vinagre, se venden para aceituna u otros usos.—Razón Pozo, Reloj, 1.

Cebollas grandes y chicas, para matanza, procedentes del cortijo de Panjiménez (Alcolea) se venden. Para tratar: Braulio Laportilla, 3, bajo

Se vende una casa con buena titulación y 1,375 metros cuadrados, salón para teatro y 15 habitaciones. Para detalles, calle Nueve de Julio 1910, de Iznájar, José Pérez Lopera.

Se vende una cama de matrimonio y una cuna. Muro de la Misericordia, 29.

Se vende una máquina de coser Singer en buen uso y poco dinero.—Razón Alfaro, 22.

### Empleos y colocaciones

Se necesitan mujeres para trabajar en la faena de aceitunas. Pretorio, 3.

### Huéspedes

Huéspedes, se admiten en la pensión «La Española», calle Ambrosio Morales número 5. Pensión confortable, con desayuno cinco pesetas cincuenta céntimos.

### Traspasos

Se traspasa taberna. Alfonso XII, número 72.

## Informaciones de anoche

### A través de Europa

## Graves temores de conflagración

El pleito lituano-polaco, insignificante, al parecer, desde un punto de vista internacional, amenaza dar al traste con la relativa paz de que disfruta Europa. Sectores muy sensatos de la opinión periodística y política, opinan que el momento presente es tan crítico como el que precedió a aquel trágico Agosto del año 1914.

El asunto, en sí, es sencillo y meramente local. Lituania y Polonia aspiran a poseer Vilna, ciudad que los lituanos quieren convertir en su capitalidad, a lo que tienen derechos geográficos e históricos que pueril fuera negarles. Polonia, apoyada por Francia y los otros Estados occidentales que quieren una Polonia fuerte como muralla al probable desbordamiento bolchevique, y confiada en su indiscutible superioridad económica y militar, no parece dispuesta a ceder de sus pretensiones. Pero, ahora, ha encontrado la horma de su zapato en la decidida intervención de Rusia, cuyo Gobierno ha hecho saber al de Varsovia que a la primera tentativa de invasión de Lituania por los polacos, el ejército rojo forzará las fronteras de Polonia.

Para colmo de males, Valdemaras, el dictador lituano, tropieza con la oposición abierta de un gran número de generales de su ejército. Y es sabido que tampoco Stalin, el jefe de la república soviética, cuenta con la plena confianza de los elementos comunistas que rigen los destinos del bolchevismo. Desde luego, Trotsky y sus partidarios continúan trabajando para derribar el actual Gobierno, al que persisten en acusar de funesto para los intereses de la gran revolución proletaria mundial.

Inglaterra ha pasado por un momento crítico, que ha estado a punto de degenerar en crisis, al presentarse las últimas mociones parlamentarias. Aplacados los ani-

mos, se anuncian próximas y movidas discusiones, en las que los principales personajes serán Mac-Donald, Baldwin y otros de menos monta.

La situación de Rumania sigue siendo poco clara. Se habla de la posible organización de un gobierno a base de Titulesco y una concentración política algo heterogénea. Y no está aclarado si el partido agrario nacional y otros de equivalente tendencia continúan teniendo los deseos que se les atribuyeron de hacer llegar al trono al príncipe Carlos. Personalmente, opino que si algún cambio de régimen ocurre en Rumania, será más transcendental que el representado por un simple cambio de personas.

Entre Turquía y Grecia existe un conflicto provocado por los atropellos de que un destacamento griego hizo objeto a un carruaje turco. Los ministros de la república otomana se han expresado en términos de formidable energía, haciendo saber que el pueblo turco está dispuesto a sacrificar la vida para lavar el honor.

La guerra de China se desenvuelve sin apreciables cambios. Los nacionalistas aseveran que son dueños de la situación y que avanzan siguiendo una línea que va desde Nan-kin al Nor-Noroeste. Los chansolinistas aseguran lo contrario. La verdad de los hechos parece reducirse a que la lucha está estacionada, sin que los nortistas logren continuar avanzando ni los suristas consigan rehacer su maltratado frente.

La situación política internacional es nebulosa. ¿Se confirmará el vaticinio que, según se afirma, contiene una inscripción descifrada en la gran Esfinge, y según la cual el Mayo de 1928 será testigo de la guerra más espantosa de los siglos?

G. B.

## Tribunales

### Sentencias

La sección primera, en causa procedente del Juzgado del distrito de la izquierda de esta capital, condena, por disparo y tenencia de armas, a Gregorio Acosta Parejo, a seis meses y un día de prisión correccional por el primer delito, y a un mes un día y cien pesetas de multa por el segundo.

La segunda, en la de Posadas, por tenencia de armas, condena a Antonio Bujalance Costel y Juan Costel García a un mes, un día y cien pesetas de multa a cada uno.

En la de Baena, por allanamiento de morada, se absuelve al procesado Evaristo Jiménez Moreno.

En la de Aguilar, por hurto, se condena a María Beltrán Cepos, a dos meses y un día de arresto mayor.

### Sumarios

El Juzgado de Instrucción de Montoro instaure sumario por lesiones graves que se produjo Francisco Notario Valverde, al ser arrollado por una caballería.

El de Hinojosa del Duque, por amenazas de muerte, que dirigió a María Esquinas su padre Alfonso Esquinas Jiménez.

### Juicios para mañana

En la Sección primera se verificará mañana la vista de la causa procedente del juzgado de Castro del Rio, contra Francisco Alcántara López, por el delito de estafa. Será defendido por el abogado señor Torrellas y estará representado el acusado por el procurador señor Ruiz Martín.

En igual Sección se efectuará la vista de la causa incoada por el juzgado de Córdoba contra Rafael Gutiérrez Luna, por el delito de lesiones. Defenderá al procesado el abogado señor Roses y llevará su representación el procurador señor Orti Belmonte.

En la Sección segunda se efectuará la vista de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de tenencia de armas, contra Miguel Pavón. El procesado será defendido por el abogado señor Velasco y de la representación está encargado el procurador señor Guerrero.

En igual Sala se verificará la vista de la causa que siguió el juzgado de Baena, por el delito de hurto, contra Rafael Castillo Villén y otro. Defenderá a los procesados el abogado señor Velasco y ostentará la representación el procurador señor Arévalo.

## Acerca del robo en casa de Dora la Cordobesita

Ha llegado a esta redacción el anticuario don Pedro Presa García, de Córdoba, por suponerle comprador de varios objetos robados, y según nos dice, ha sido puesto en libertad.

En nuestra información gráfica, damos los únicos detalles que puede facilitar el secreto del sumario, y por esta causa no damos las fotografías de los delincuentes.

Cortes de trajes para Caballero en El Metro y sus tres Sucursales, extenso surtido, precios de ganga.

## A LAS SEÑORAS

Doña Josefina Morláns ha llegado a esta ciudad, trayendo un precioso surtido de fajas, corsés y sostenes **La Fleur de Lys**, última novedad. Se hospeda en el Hotel España y Francia, donde permanecerá hasta el día 13 del corriente.

Recibe avisos en dicho Hotel para pasar a domicilio.

En este periódico y en sección especial, daremos cuenta de todos los libros de los que se reciban dos ejemplares

## Rótulos esmaltados

La enorme cantidad vendida por esta casa, es la mayor garantía de sus calidades y precios.

E. de Obregón, sucesor de **SERRANO y OBREGÓN**

A. Morales, 10. — Teléfono.

## A través de la Prensa

### “La Nación”

Rebate el comentario hecho por «El Liberal» acerca de un artículo de Ramiro de Maeztu, y conceptúa errónea la opinión de dicho diario sobre este asunto.

### “El Sol”

Trata de la decadencia del arte popular, sobre todo en una de sus más simpáticas manifestaciones, la de los nacimientos de Navidad.

### “Heraldo de Madrid”

Publica una interesante información que contiene datos preciosos de la vida del malogrado escritor Gómez Carrillo, recientemente fallecido.

### “La Libertad”

Se ocupa de la política internacional comentando la postura del ministro de Negocios de Alemania señor Chamberlain.

## Gobierno civil

### Conducciones

Se ha ordenado el traslado desde la cárcel de Castro del Río a la de esta capital, del preso Alberto Merino López (a) Simpatías.

### Visitas

En su despacho oficial visitaron al gobernador civil, don Antonio Almagro y Méndez:

El jefe provincial de la Unión Patriótica don Francisco Santolalla Natera, el teniente de alcalde don Pedro Viltoslada Peichalup, el jefe de la Unión Patriótica de Lucena don Antonio Vibora Palanca, y el secretario del Ayuntamiento de Palenciana.

### Multas

El gobernador civil de la provincia ha impuesto multas de 75 pesetas a Manuel Roldán Cabezuolo y Pablo Romero Fernández, por inmorales.

### Junta provincial de Beneficencia

Bajo la presidencia del excelentísimo señor don Antonio Almagro Méndez, gobernador civil de la provincia, se ha reunido la Junta provincial de Beneficencia, asistiendo los señores Velasco y Ruiz-Cabal, González López, Gutiérrez Fernández, Romero Berral, Maseda, Fernández de Mesa, Barbudo Sanz, Fragero Luque y Ortiz Redondo, actuando de secretario el de la Corporación.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Consignar en acta el profundo sentimiento que había producido a la Junta el fallecimiento del señor vocal interventor don Gerónimo Gutiérrez de Ravé, quien durante más de veinte años había desempeñado dicho targo con gran actividad y celo, mereciendo siempre los más entusiastas pléemes por su labor en favor de los intereses benéficos de la provincia.

Trasladar a don Rafael Illascas Alzate la orden de la Dirección general de Administración, por la que se ordena la devolución de la fianza de 18.000 pesetas que tenía constituida para responder de su cargo de secretario-administrador de la Corporación, toda vez que no ha resultado cargo alguno en contra de su labor administrativa durante el tiempo que desempeñó el cargo.

Publicar edictos citando a los patronos e interesados en los beneficios de la obra pía de doña Ana Molleja, de Villa del Río, en el expediente de modificación de cargas de dicha fundación.

Ordenar al Patronato del Colegio de la

Purísima Concepción, de Cabra, que proceda a la recepción de las obras ejecutadas en el mismo.

Remitir a la Dirección general de Primera enseñanza copia del acta de subasta para la construcción de las escuelas de García de Leaniz en Los Moriles.

Prestar cumplimiento a la circular de la Presidencia del Consejo de ministros, por la que se ordena una inspección especial sobre todas las fundaciones benéficas.

Remitir a los Patronatos respectivos los presupuestos para 1928 de las fundaciones benéfico-docentes, aprobados por la Dirección general de Primera enseñanza.

Asimismo, acordóse remitir, aprobados por la Dirección general de Administración, los presupuestos para 1928 de las Escuelas Pías, Colegio de Santa Victoria y Asilo de San José, de Córdoba.

Se aprobó el balance y se concedieron varias cotes.

### Firma del gobernador civil

Se dirigen tres solicitudes al ministro de Hacienda, en súplica de que sean declaradas exentas de pago del impuesto de las personas jurídicas, las fundaciones benéficas denominadas «Beneficencia particular de la provincia», «Obra pía de don Juan de Góngora y Haro», de Córdoba, y «Hospital y Colegio de Jesús y María», de Valenzuela.

Se solicita del director general de lo Contencioso del Estado, expida certificaciones acreditativas de estar en trámite los anteriores expedientes a los efectos del cobro de los intereses de inscripciones de las referidas fundaciones.

## Militares

### Presentado

Regresó de Cáceres y cumplimentó al gobernador militar de la plaza don Daniel Cáceres y Ponce de León, el alférez de Sargento don Martín Molina.

**Rótulos esmaltados**  
**R. Serrano Olmo**  
 Facilita presupuestos gratuitamente que es lo que más garantía puede ofrecer.  
**Ramón y Cajal, 6** (Antes S. Felipe)

## El gesto del día

Estos norteamericanos son el mismísimo diablo. Pero, además de diablicos, son los humoristas más formidables del mundo.

Hace unos meses insertaba el «New York Herald» en su página comercial un anuncio, que traducido al pie de la letra, rezaba así:

«Se necesita un ciudadano de vigorosa complexión que ceda la oreja izquierda. La gratificación estará en armonía con el sacrificio.»

Esto es definitivo. El dólar es de una audacia encantadora. No retrocede ante nadie ni ante nada. Necesitan los yankees poseer el mayor puente del mundo; pues duro con él. Ahí está la magnífica pasarela sobre el Missouri. Que quieren construir un rascacielos de setenta pisos. ¡Bah! Manos a la obra, y a poco se erguirá en la Avenida Brown el edificio del Inflatory Company.

Después necesitaron la ciudad del cine. Unos cientos de millones de dólares y aparecen inmediatamente los «studios» de Los Angeles y Hollywood, distinguidas mansiones del pendoneo cinematográfico del mundo entero.

Pero ahora es otra cosa. Se trata de que un millonario perdió la oreja izquierda a consecuencia de un epiteloma. Y el millonario necesita una oreja.

Después de todo, eso está muy puesto en razón. El potentado tiene un floreciente numerario. Pero no tiene sino una oreja. En cambio, un ganapán, que posee sus dos orejas en perfecto estado de conservación, no tiene un céntimo. Esos son los términos del problema.

Realmente, un hombre con una sola oreja es un hombre sin ortografía. Pero a su vez, un sujeto sin «blanca» se encuentra en una situación de notable inferioridad. Claro está, se impone la nivelación. Y esa nivelación no es posible sino permutando una cantidad convencional de dólares por la oreja que pudiéramos llamar «sobrante».

Y, efectivamente, el contrato bilateral se consumó. Un reputado doctor hizo la trasplantación con todo éxito. Y el vendedor recibió, en cambio, ciento cincuenta mil dólares.

Claro que en España ese contrato sería nulo. Pero cabe una interesante cuestión jurídica que brindamos a nuestros civilistas:

Puesto que el contrato fué verbal, sin testigos ni notario, ¿quién sería el verdadero poseedor de la oreja en caso de litigio? Y, en caso de sentencia, ¿tornaría la oreja a su primitivo propietario?

## Ayuntamiento

### Julio Romero de Torres pintará el cuadro de la Virgen de los Faroles

El ilustre pintor cordobés don Julio Romero de Torres, en contestación a la carta que el alcalde don Rafael Cruz Conde le dirigió rogándole que se encargase de pintar el cuadro de la Virgen de los Faroles, ha enviado el siguiente escrito:

«Excmo. señor don Rafael Cruz Conde. Admirado y querido alcalde. Recibo su grata carta y te agradezco mucho el que quieras que sea yo el que sustituya el hermoso cuadro de la Virgen de los Faroles, desgraciadamente destruido por el fuego, en ese retablo tan cordobés y tan bello.

Es un honor ese, que acepto gustosísimo. Muy pronto iré por Córdoba y me dirás más ampliamente tus deseos.

Mientras, muchas gracias a tí y demás amigos concejales. Un abrazo.—Julio Romero de Torres.»

### La asistencia benéfico-farmacéutica

En el despacho oficial de la Alcaldía se reunieron con el señor alcalde, don Rafael Cruz Conde, los farmacéuticos de esta capital don José de la Linde, don Fernando García Arévalo, don Antolín Crespo, don Antonio Fuentes, don Enrique Castro, don Luis Gallegos, don Manuel Pineda, don Antonio González Soriano, don Manuel Villegas Laguna, don José de Diego, don José Caballero, don Angel Rodríguez Sánchez, don Agustín García Solano, don José Hidalgo Barcia, don Luis Marín Fernández, don Miguel López Mora, don Angel Avilés Marín, don Fernando Cantón Castilla y el gerente de la farmacia de la señora viuda de Montilla, para tratar del servicio benéfico-farmacéutico.

Dichos señores suscribieron un convenio por el que se comprometen a prestar dicho servicio durante todo el año a los pobres de esta capital, sin que en ningún momento falte la asistencia mencionada.

Para ello se confeccionará un padrón de las personas que por su situación económica puedan hacer uso de tales beneficios.

Por la Alcaldía será publicado un edicto, para que cuantos vecinos se crean con derecho a los servicios benéfico-farmacéuticos, cumplan con los requisitos que en aquél se mencionarán.

## Pan y tostadas de gluten para diabéticos

**Viena Capellanes - Madrid**  
**Fábrica; Martín de los Heros, 33 y 35**

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.

**Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España.**

Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82.737.

Venta: Don Manuel Salado y Carrillo Plaza de Cánovas; don Abel Jiménez Claramunt, calle Sevilla.

## De la provincia

### Falsedad

La guardia civil de Alcolea ha detenido al vecino de aquella barriada Luis Pérez Velasco y a una amante de éste llamada María Álvarez Doblas, como autores de un delito de falsedad y además el primero por el doble delito de estupro y corrupción de menores.

### Detención de una reclamada

En el «Tejar de Pedrajas», finca enclavada en el término de Peñarroya, ha sido detenida Dolores Vallejo Ortega que se encontraba reclamada por el juzgado de instrucción.

### Intento de robo

En los almacenes y oficina de mercancías de la estación férrea de Palma del Río se ha cometido un intento de robo.

Los ladrones para llevar a efecto su delito abrieron bajo la ventana de dicha oficina una brecha y penetraron en la oficina intentando forzar la caja, que ofreció gran resistencia, lo que hizo que los malhechores abandonaran su objeto.

Como sospechoso de intervención en este asunto ha sido detenido Antonio Lopera Rodríguez, que hace nueve años cometió un robo en la citada estación.

### Sustracción de alhajas

En una casa de lenocinio establecida en la calle Rivera número 8, de Pueblonuevo del Terrible, sustrajeron a la pupila Teresa Algaba González, unos pendientes de oro, valorados en 90 pesetas.

Como autor del hecho fué detenido Francisco Escudero Martín (a) Pinche, a quien fueron encontrados los pendientes robados y que ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

## Sucesos y denuncias

### Sustracción

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Rafael Luque Valverde, que en la posada de las Hierbas ha dormido en una habitación con tres individuos más desconocidos, y que le ha sido sustraído un chaleco que contenía 20 pesetas.

### Malos tratos

Juana Diaz de la Hoz y Luisa López Alcáide denuncian en la Comisaría a Manuel Palomo por malos tratos de palabra y obra.

### El sexo débil

Las mozuelas de 16 y 17 años, Manuela Ruiz Cañas y Carmen Navas Pérez, discutieron en su domicilio, Isabel II núm. 17, y después de unos decires verdaderamente versallescos, llegaron a las manos, y Manolita resultó con una contusión en la región malar y su contrincante con otra en la región frontal.

La sangre no llegó al río por la distancia del Guadalquivir a donde ocurrió el suceso.

### Pedrada

En la calle de Grajea recibió una pedrada la niña de tres años Carmen Jiménez Jurado, que le produjo una herida con hematoma en la región frontal.

## Instrucción pública

### Para la enseñanza de la sericultura

Se ha dispuesto que los inspectores jefes de Primera Enseñanza, de acuerdo con las inspectoras e inspectores de zona, remitan al ministerio, en plazo de veinte días, una propuesta de cinco maestras o maestros que se hallen en condiciones de establecer en la próxima primavera, en sus respectivas escuelas, la enseñanza práctica de la sericultura y cuenten con los siguientes medios:

a) Hoja de morera, manifestando la cantidad de que pueden disponer, teniendo en cuenta, por ejemplo, que cuatro o cinco moreras buenas, en plena producción, pueden producir hoja para la crianza de cinco gramos de simiente.

b) Local (obrador) de diez y seis a veinte metros cúbicos, por lo menos.

De las referidas propuestas se elegirán cien maestros o maestras, a quienes se les facilitará la simiente y los útiles necesarios para dicha enseñanza.

### Amortizaciones

Se amortizan: una vacante de 12.000 pesetas en el escalafón de profesoras numerarias; una de 9.000 y otra de 8.000, en el de profesores numerarios, quedando reducidas al sueldo de entrada.

La de 12.000 corresponde a la señora doña Lucina Pérez y Vázquez; a don Hugón del Valle y Barroso, la de 9.000, y a don Felipe Ortega, la de 8.000.

## GRAN TEATRO

El próximo día 3 debutará en este coliseo la compañía de comedias de Cañete-Reig.

### Lista de la compañía

Actrices: Maria Cañete, Enriqueta Lloret, Leonor Moreno, Mari Isabel Pallarés, Consuelo Pallarés, Gracia Ruiz, Julia Santero, Luisa Santos, Teresa Torralva.

Actores: Emilio Espinosa, Emilio Fábregas, José Herreros, Juan Fernández, José Guijarro, Joaquín Marín Aleaide, Luis Reig, Rafael Sánchez Paris, Luis Villar, Manuel Zarco.

Apuntadores: Enrique Barranco y Andrés Pastor.

Gerente-representante: José Mallen.

Maquinista: Gabriel Quesada.—Decoración y atrezzo de primer orden.

Estrenos: «Don Elemento», de Fernández del Villar; «El Secreto», de Contreras Camargo; «La jaca torda», de J. L. Mayral; «La Señorita Citroen», de Suárez de Deza; «Atocha», de Oliver; «Mi mujer es un gran hombre», de Cadenas; «La última novela», de Linares Rivas; «Mal año de lobos», de Linares Rivas; «Tambor y cascabel», de los Quintero; «Los cuatro caminos», de Angel Custodio; «El Calamar», de Muñoz Seca; «Me casó mi madre», de Arniches.

Gabanes y Pellizas en El Metro y sus tres sucursales, gran surtido y precios que convencen.

# Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

## Sesión del 30 de Noviembre 1927

A las siete y media de la tarde celebró, en segunda citación, la Cámara oficial de Comercio, la sesión mensual reglamentaria, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los vocales señores Jurado Moreno, Salinas Diéguez, López de Alvear, González Reina, Anón Moreno, Castro Medina, Aguilera Camacho, García del Campo y Carmona Jiménez, así como el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de la proclamación de candidatos para los diez cargos vacantes por renovación de la Cámara, que se celebró el día 22, acto que equivalió a la elección por no haberse presentado más candidatos que vacantes a cubrir, resultando por consiguiente reelegidos para continuar los señores Carbonell, Rioja, Laguna, Aguilera, González Reina y Delgado Alvarez, y nuevamente designados los señores Cáceres, Liévanas, Fuentes Leston y Salcedo Nieto, que tomarán posesión de sus respectivos cargos en la sesión de 31 de Diciembre.

A continuación se aprobó el presupuesto general de ingresos y gastos de la Cámara para el próximo ejercicio, y cuya remisión ha de efectuarse a la Dirección general de Comercio y Seguridad para su aprobación.

Dióse después cuenta de la R. O. de 3 de Noviembre por la que se confirma el derecho y base de percepción que tienen las Cámaras sobre las patentes de circulación de automóviles, acordándose felicitar y agradecer al Consejo superior de Cámaras su gestión en este asunto que estaba sin aclarar, y muy particularmente a su secretario señor Valcárcel, por la parte activísima y el interés demostrado en la favorable resolución del mencionado asunto.

A continuación se acordó apoyar una vez más cerca del Gobierno la pretensión de que quede ya derogada la R. O. de 8 de Octubre de 1921, relativa a los almacenajes de mercancías en las estaciones de ferrocarriles, puesto que ha cesado la anomalía que justificaba entonces aquella disposición; así como pedir de nuevo a las Compañías que remitan a las Cámaras de Comercio o a sus delegaciones relación de las mercancías llegadas para que puedan ser retiradas por los interesados sin incurrir en el pago de almacenaje.

Igualmente se convino en interesar una vez más de las citadas Compañías la devolución de las cantidades cobradas de más por portes, sin necesidad de la reclamación de los interesados, pudiéndose también valer para ello de las respectivas Cámaras de Comercio, pues, serenamente considerado el asunto, la no devolución envuelve una inmoralidad que las Compañías deben ser las primeras interesadas en evitar.

Leída una atenta carta y propuesta del comerciante de esta plaza don Federico Cansinos, sobre un nuevo sistema de ventas por medio de vales transferibles entre comerciantes y público, la Cámara, estudiado el asunto detenidamente, acordó con-

testarle en el sentido de que, aunque la idea teóricamente estaba bien meditada y expuesta, en la práctica no consideraba muy viable el proyecto por la serie de dificultades con que éste había de tropezar, dado el excesivo número y diversidad de comerciantes que habían de ponerse de acuerdo y de la más o menos garantía mútua que habrían de ofrecer entre sí, ya que dichos vales habían de tener el valor representativo de papel moneda.

Se acordó después acceder con gusto a la propuesta de la Cámara de Almería que indica se pida la medalla de Oro del Trabajo para el ilustre presidente del Consejo Superior de Cámaras, don Basilio Paraiso.

La Cámara, respondiendo al llamamiento que se hace a las fuerzas vivas en un artículo que aparece en el «Diario de Córdoba» del martes 29, firmado por don Carlos J. Ortiz y en el que se interesa la variación del emplazamiento de la nueva estación ferroviaria en proyecto, a fin de no cortar la Avenida del Gran Capitán, estudió detenidamente el asunto con el interés que éste entraña para el porvenir de Córdoba.

En principio juzgó ya difícil, por no decir imposible, el que la Compañía desista del emplazamiento proyectado por tener ya ultimados todos los trámites oficiales. Además, aunque la estación se desviase a un lado o a otro, siempre quedaría el taponamiento de las vías que habría que salvar, entendiéndose la Cámara que el emplazamiento acordado frente al Gran Capitán daría más vistosidad a la entrada en Córdoba sin quitar perspectiva a la sierra, a menos que el observador se situase en las proximidades del nuevo edificio.

También por manifestaciones del presidente señor Rodríguez Manso, se vino en conocimiento de que la Compañía tendría forzosamente que construir otro paso superior en las Margaritas, ya que la estación de Cercadilla desaparecerá y los trenes de la sierra entrarán de cola en la estación Central, acrecentándose con ello el tráfico de trenes y mercancías por aquel paso a nivel, que es imposible que continúe en la forma que hoy está.

La Cámara consideró más viable y factible el interesar del excelentísimo Ayuntamiento el estudio de una moción que ya obra en el Municipio en la que se apuntaba la idea de un paso subterráneo para peatones con entradas en ambas aceras de la Avenida del Gran Capitán y que viniera a salir al nuevo barrio de la Reina, ya urbanizado.

Este paso interior sería preferible a pasos o andenes superiores porque se evitaría el rigor del sol en el verano y la lluvia y demás molestias en el invierno, constituyendo al mismo tiempo un motivo para exhibición de anuncios comerciales, pequeñas exposiciones de artículos en vitrinas adosadas a los muros y otros medios de desenvolvimiento del pequeño comercio, como ocurre en otras grandes poblaciones que gozan de estos viaductos.

Por otra parte, como en breve comenzará la compañía los trabajos de cimentación, la Cámara opinó que el asunto envolvía una palpitante actualidad, siendo el momento oportuno de abordarlo antes que la obra de construcción haga ya imposible tal proyecto.

Así se acordó interesarlo del excelentísimo Ayuntamiento, apoyando la moción que obra en su poder, y que pasó a estudio del señor ingeniero municipal.

Con ello se levantó la sesión.

## Sección religiosa

### Santoral y cultos de hoy

Día 2. —Viernes. Santos Silvano, obispo; Bibiana, virgen y mártir; Adria, Paulino y Aurelia, mrs.

**Vida de Santa Bibiana.**—Fué natural de Roma, hija de Flaviano, prefecto, y de Dafrosia, y hermana de Demetria, los cuales sufrieron martirio por defender la causa de Jesucristo; presa en tiempo del emperador Juliano Apóstata, por el prefecto llamado Aproniano, procuró éste persuadir a la doncella que adorase a los ídolos, amenazándola con grandes tormentos si no lo hacía, pero ella rechazó enérgicamente tal proposición. Aproniano la hizo llevar a la casa de una mala mujer llamada Rufina para que ésta procurase pervertir a Bibiana; pero no pudiendo salir con su intento, el juez la mandó atar desnuda a un palo y azotar y quebrantar con plumadas sus carnes tan fuertemente que en aquel suplicio entregó su alma a Dios. El cuerpo de Bibiana fué sepultado por un sacerdote llamado Juan, junto el sepulcro donde descansaban los restos de su santa madre Dafrosia y su hermana Santa Demetria. Tan pronto como gozó de paz la Iglesia se edificó en Roma un templo sobre su sepulcro, en cuyo altar mayor, por disposición del Pontífice Urbano VIII, se veneran desde el año 1648 los cuerpos de la Santa y de su madre y hermana. La estatua de mármol de Santa Bibiana, colocada en el altar mayor, pasa por una de las más bellas esculturas que posee Italia. El nombre de esta Santa es, en realidad, el de «Viviana», pero viene de antiguo el cambio de letras, y por Bibiana es conocida actualmente.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Concluye el turno en la parroquia de San Andrés, costeado este día por don Antonio Alarcón.

**Jubileo Permanente.**—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

**Corte de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día, viernes 2, a nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

## San Rafael

Fábrica de Harinas por cilindros sistema Daverio  
**Ricardo Vega Gracia**  
**Espejo (Córdoba)**

## Una obra de Misericordia y de ciudadanía de nuestro Ayuntamiento

### Inauguración de las Cantinas Escolares

Nunca pudo mostrarse el vecino cordobés más orgulloso y satisfecho de su Concejo como en la presente ocasión, al inaugurar con tanto altruismo como ternura, las cantinas escolares.

El espectáculo que hoy hemos presenciado en el grupo escolar «López Diéguez», ha sido altamente consolador, fortaleciendo el espíritu más deprimido aquel consocio espiritual entre sus administradores y el pueblo, en un momento de fraternidad y de amor.

Los niños, los hombre del mañana, podrán proclamar en su cordobésismo, que hubo un Ayuntamiento de hombres abnegados que supieron defenderles en la infancia, alimentando su espíritu y su cuerpo, abrigando sus carnes. Y entonces bendecirán esta determinación del Concejo, que supo arrebatarnos de la tuberculosis y de la anemia.

Y la escuela y la despensa preconizada por el ilustre sociólogo, de memoria gloriosa, es plan que preocupa a nuestro Ayuntamiento y empieza a practicar con verdadero cariño.

#### El acto

En un amplio salón del piso bajo del grupo escolar antes referido, instalado en la calle Hermanos López Diéguez, se verificó la inauguración de la primera Cantina Escolar. El espectáculo fué sencillamente espléndido y conmovedor.

Fueron comensales treinta niños y otras tantas niñas.

Respetuosos los escolares, escuchaban antes que empezara la comida, las advertencias que les hacían sus profesores sobre la compostura en la mesa que siempre debían observar.

Los pequeños no podían disimular la satisfacción que este acto les producía.

Estos fueron escogidos entre los más débiles y necesitados de cada escuela, según dictamen que a este fin dieron los médicos de la Beneficencia municipal.

Los sesenta escolares mostraron durante todo el acto una disciplina y un respeto del que pueden mostrarse satisfechos sus profesores.

La banda municipal, instalada en un salón contiguo al comedor, ejecutó brillantemente, como es peculiar en ella, varias composiciones de su extenso repertorio.

#### Los asistentes

Concurrieron a esta inauguración la directora de la escuela graduada doña Rosario del Riego, acompañada de su encantadora hija Rosarito, la profesora encargada de la cantina señorita Pérez Cantero, el alcalde de la ciudad don Rafael Cruz Conde, los tenientes de alcalde don Pedro Villoslada Peichalud, don Luis Junquito, don Manuel Gutiérrez, don Manuel Baena Diaz, don Antonio Ramírez y doña Rafael Vidaurreta; el inspector de Primera enseñanza don José Priego López, el cronista de la ciudad don José María Rey Diaz, el oficial del Ayuntamiento don Eugenio García Niel-

fa, el secretario especial de la Alcaldía don Cecilio Valverde y otros que sentimos no recordar.

#### La comida

A los acordes de las notas de nuestra notable banda municipal les fué servida la comida.

Antes la señorita Pérez Cantero, entusiastamente ayudada en su difícil cometido por el profesor don Joaquín Raposo, entonó una oración de gracia, que rezaron los pequeños comensales con verdadera devoción.

El menú fué el siguiente: Guisado de carne de cordero con patatas y arroz con leche.

Muchos niños, que así lo desearon, repitieron la ración, abundante y excelentemente condimentada.

#### Un rasgo del alcalde

Antes de marcharse el alcalde, señor Cruz Conde, observó en un niño demacrado, que comía en uno de los extremos de la mesa. El niño que se llama José Alonso Estévez y que vive en la calle del Aceituno número 7, fué acariciado con verdadera emoción por nuestra primera autoridad local y después agasajado con diez pesetas.

Este acto de ternura y de santa caridad de nuestro alcalde, como su actuación generosa, fué muy elogiada.

En este mes, tan pronto como se encuentre local amplio, será inaugurada otra cantina escolar.

### El Ropero Escolar

A la hora indicada tuvo lugar la restauración del Ropero municipal de Montejo Ricca, nombre del ilustre catedrático de la Universidad Central.

A dicho acto, que resultó también muy brillante, asistieron el alcalde señor Cruz Conde; los tenientes de alcalde señores Villoslada, Junquito, Gutiérrez, Ramírez, Baena y Vidaurreta; el inspector de primera enseñanza señor Priego; el maestro y concejal don Joaquín Raposo; el secretario especial de la Alcaldía señor Valverde, y el funcionario municipal señor Nielfa.

También acudió la profesora de corte y confección, doña Josefa Jurado Moreno.

El espectáculo fué amenizado por la banda municipal.

#### Visitando los departamentos

Los mencionados señores visitaron detenidamente los amplios salones de que se componen el grupo escolar Rey Heredia, quedando altamente satisfecho del orden y compostura de los alumnos y de los grandes trabajos que realizan los profesores doña Cayetana Moreno Calviño y don Manuel Montero Gavilán, en beneficio de la enseñanza.

También vieron la exposición de labores que realizan las alumnas que tiene a su cargo la señora de Moreno Calviño.

La visita fué en extremo consoladora y eficaz, questo que en el alma infantil sem-

braron estos hombres, con sus iniciativas y sus bondades, una ráfaga de consuelo y de gratitud al saber que las autoridades se preocupan de su bienestar y de sus necesidades.

Y al salir, el <sup>\*\*\*</sup>reporter hermanaba los nombres de los antiguos maestros, a quienes la enseñanza y el altruismo dedicaban este grupo escolar:

Don José María Rey Heredia, don Tomás Montejo, y en nuestra imaginación resplandecía la figura austera de otro maestro la de don Rafael Conde y Luque, a cuya memoria el maestro de la Central, siendo ministro de Instrucción pública, dedicó la más fervorosa plegaria de admiración y de cariño.

Conde Luque era tío de nuestro alcalde, que tan brillante jornada ha iniciado hoy, con los señores del Ayuntamiento, en favor de la enseñanza cordobesa.

Tanto a la entrada como al despedirse el alcalde y sus acompañantes fueron objeto de una delirante ovación por parte de los pequeños escolares.

## Ayuntamiento de Córdoba

### Anuncio de Subasta

Habiendo quedado sin uso adecuado por la Banda Municipal de Música de este Excelentísimo Ayuntamiento el antiguo instrumental de diapason «Brillante» por haberse adoptado el actual diapason «Normal», que es el que en la actualidad rige en la mayoría de las entidades musicales, por el presente se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar, que por la Comisión Municipal Permanente de mi presidencia se ha acordado en sesión celebrada el día ocho de Septiembre de mil novecientos veinte y siete se subasten por pujas a la llana los instrumentos que como queda expresado resultan en la actualidad inaplicables.

El acto de la subasta tendrá lugar el día treinta de Diciembre próximo en el local que ocupa la Academia de la Banda Municipal de Música, sita en la Plaza del Conde de Priego número uno duplicado, a las once horas, bajo la presidencia del señor Teniente de Alcalde Delegado de mi autoridad.

Los instrumentos quedan expuestos al público en el referido local antes citado, hasta la víspera del día en que ha de celebrarse la subasta.

Asimismo y en el local que se cita está a disposición de aquellos a quienes pudiera interesar y hasta la citada fecha relación, del instrumental objeto de la presente con los tipos que han de servir de base para el acto.

Córdoba 1.º de Diciembre del 1927.—  
Rafael Cruz Conde.

## LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

# Información telefónica

**En el expediente por irregularidades en el arbitrio de Plus Valia del Ayuntamiento de Madrid se ha aludido sin fundamento alguno al ministro de Hacienda.**

**El Gobierno ha acordado destituir al alcalde de Madrid señor Semprúm.**

## De Madrid

**Disposiciones de la "Gaceta" de hoy.-Se ha verificado el entierro del representante diplomático de Colombia.**

Madrid 1.º, de las 14 a 19 tarde.

### La muerte del representante diplomático de Colombia

El presidente del Consejo y el ministro de Estado estuvieron en el domicilio del fallecido ministro de Colombia, dando el pésame a la viuda doña Rosa Cervantes. También estuvo a darle el pésame el jefe del gabinete diplomático del Ministerio de Estado.

No han podido determinarse por los facultativos las causas específicas del fallecimiento del señor Roa; pero se cree que fué debida a una angina de pecho.

El aspecto del señor Roa era saludable y tenía una constitución robusta. Después de los actos oficiales se retiró a su domicilio, comió con buen apetito y estuvo conversando con la familia, mostrándose satisfechísimo, porque consideraba para él un gran día éste en que comenzaba la misión de representar su país en la madre patria.

Cuando a las once de la noche se había retirado a sus habitaciones particulares, palideció intensamente y cayó desplomado exclamando ¡Me ahogo! Sus familiares y criados acudieron rápidamente en auxilio del señor Roa, pero su fallecimiento fué instantáneo.

El finado había venido a Europa acompañado de su esposa y de cuatro hijos de corta edad.

Velaron anoche el cadáver varias personalidades de la colonia colombiana y los funcionarios de la legación.

El secretario de ésta ha cableografiado a su Gobierno la noticia de la muerte del señor Roa.

### Nombramiento

Ha sido nombrado por la Junta de ampliación de estudios en el extranjero el catedrático señor Evas para la ampliación de un curso en la Universidad de Tolouse.

### Fallecimiento

Ha dejado de existir en Madrid a los 67 años de edad la condesa de Alcuberre.

### Osorio y Gallardo no sale de viaje

El señor Osorio y Gallardo ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos de que iba a realizar un viaje por Francia y América. Seguramente ha habido confusión con otra personalidad, cuyo viaje se ha anunciado por dichos países.

### Lo que publica la "Gaceta" de hoy

Entre otras disposiciones, este órgano oficial publica hoy las siguientes:

Real orden relativa a la adquisición por el Estado del archivo de la casa del ducado de Osuna.

Creando con carácter eventual la Comisión arbitral mixta que ha de intervenir en los contratos entre los remolacheros y las azucareras de Madrid, Toledo y Granada.

Anunciando la convocatoria de oposición para cubrir una plaza de astrónomo en el observatorio de Madrid.

### Un homenaje a Primo de Rivera

Las Cámaras de Comercio de España proyectan la celebración de un homenaje a Primo de Rivera y al embajador de Cuba, en cuyo acto le serán entregadas a ambos la Medalla de oro de Ultramar.

### La Unión General de Trabajadores

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores para tratar de varios asuntos de interés para los obreros.

### Despacho del presidente

Primo de Rivera estuvo hoy en su despacho del ministerio de la Guerra resolviendo varios asuntos.

Recibió varias visitas, entre éstas las de los gobernadores civiles de Madrid y Ciudad Real.

Gamuza y artículos para batas en El Metro y sus tres Sucursales, desde lo más barato a lo mejor.

### Un extraordinario de "El Sol"

Con motivo de cumplirse hoy el décimo aniversario de su fundación, este importante rotativo publica un número extraordinario de dieciséis páginas, con trabajos literarios de las mejores firmas, y una encuesta interesantísima sobre la opinión que tienen de «El Sol» sus adversarios.

Entre éstos, figuran juicios del general Primo de Rivera, del director de «A B C» señor Luca de Tena, de Maura, de Echevarría y otros.

### El entierro del ministro de Colombia

Se ha verificado el entierro del ministro de Colombia don Jorge Roa, cuya muerte acaeció en Madrid horas después de presentar sus cartas credenciales al Rey.

El acto ha constituido una manifestación de duelo.

Tropas de infantería y de caballería, formaron frente a la casa mortuoria para rendir honores.

A las once de la mañana fué sacado el féretro a hombros del personal de la legación de Colombia.

Seguidamente se organizó la comitiva, rompiendo marcha las fuerzas de infantería y la banda de música militar.

Después el clero con cruz alzada y numerosísimo duelo.

En la presidencia figuraban el presidente del Consejo marqués de Estella, que llevaba asimismo la representación del Rey; el Nuncio de Su Santidad, el secretario de la legación de Colombia señor Torres, los embajadores de Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y otros países.

La comitiva siguió por la calle de Jorge Juan, hasta el cementerio, donde se rezó un solemne responso, dándose cristiana sepultura al representante diplomático de Colombia.

Las fuerzas desfilaron ante el cadáver, y todo el duelo ante la presidencia del mismo.

### Los exportadores de uva de Almería

Los exportadores de uva de Almería han elevado una protesta por haberseles prohibido por el Gobierno de los Estados Unidos la importación de uva, fundándose en que está atacada de la mosca, cosa que aseguran no ser cierta.



## En el expediente por irregularidades en el arbitrio de "plus valía" del Ayuntamiento de Madrid, se menciona suspicazmente al ministro de Hacienda

El señor Calvo Sotelo pone su cargo a disposición del jefe del Gobierno.—El asunto se trató en el último Consejo de ministros, ratificándose la misma confianza al ministro de Hacienda y acordándose la destitución del alcalde de Madrid

Se ha facilitado una nota oficiosa de la Presidencia, diciendo que el Gobierno y especialmente el presidente, tenían conocimiento hace varios días del hecho, de que por el Ayuntamiento de Madrid se había abierto un expediente por irregularidades en el cobro de arbitrios por «plus valía», y que en dicho sumario se aludía al ministro de Hacienda, de tal forma, que el señor Calvo Sotelo visitó al presidente del Consejo y puso a su disposición la cartera, con la condición de que quedase aclarado en absoluto la alusión que se le hacía en el expediente.

El presidente llevó el asunto al Consejo de ministros, quedando comprobado que la alusión al ministro era debida únicamente al hecho de que en la cubierta del expediente estaba escrito con lápiz y borrosamente el nombre de Calvo Sotelo.

Esta circunstancia fué aprovechada por el procurador que intervino en el asunto para relacionar al ministro de Hacienda en el asunto en forma que pudiera sospechar una intervención por su parte en las irregularidades.

También el abogado que interviene en el asunto formula unas preguntas de marcada suspicacia que hacen pensar en la sospecha de aquella intervención. Nada más injusto y falto de fundamento.

Cuando se dió cuenta al ministro de la formación del expediente, se hizo la manifestación de que se formulaban «acusaciones graves contra personas de relieve». No podía sospecharse que estas acusaciones pudieran referirse a la persona del ministro de modo tan injusto y con sobrada ligereza, y fué autorizada la formación del expediente.

Pero además, en el desacierto de la conducta del alcalde, se ha puesto de relieve que el señor Calvo Sotelo no ha tenido en dicho asunto ni la más remota intervención, ni como ministro, ni como director general, ni como abogado del Estado, ni como particular.

Estudiado el asunto, el Gobierno ha decidido destituir al alcalde de Madrid señor Semprún, y que se siga el expediente por las irregularidades en la «plus valía», ratificando la absoluta confianza con el más alto concepto y estimación respecto al ministro de Hacienda, cuya admirable y recta labor es merecedora de todo encomio.

El señor Calvo Sotelo insistió en que se llevara a término el expediente, y de todo ello el Gobierno hace pública mención para que desaparezca toda posible suspicacia dimanada de unos desaciertos inexplicables.

## En el ministerio de Instrucción

El ministro de Instrucción despachó con los directores de Primera Enseñanza y resolvió varios asuntos de su departamento.

Habló con los periodistas, diciéndoles que la «Gaceta» de hoy publicaba una Real orden relativa a la cesión al Estado de la bi-

blioteca y archivo de la casa ducal de Osuna.

El ministro hizo grandes elogios de una personalidad que oculta su nombre, que ha hecho un donativo de 200.000 pesetas para la adquisición de dicha biblioteca, que data del año 809 y que contiene más de treinta mil volúmenes, entre ellos manuscritos de extraordinario valor.

# De provincias

## Han llegado a la península más repatriados de Africa.

### CADIZ

#### Descubrimiento de un infanticidio

Cádiz 1.—Se ha descubierto un hecho criminal en la casa de vecinos número 23 de la calle Santa María.

El joven Manuel García Cantra, que habita en la misma, al asomarse al aljibe vió flotar sobre las aguas un bulto que extrajo utilizando un canasto.

Se trataba del cadáver de un recién nacido que fué arrojado momentos después de nacer, conservando aún el cordón umbilical y prendido a éste otros restos que así lo atestiguan.

El juzgado de instrucción y la guardia civil comenzaron a practicar diligencias, averiguándose que la autora del infanticidio había sido la joven Josefa García Cortés, de 17 años, hermana, precisamente, de quien descubrió y extrajo el cadáver, la cual, estrechada a preguntas, se confesó autora del delito.

Dijo que dió luz a las once de la noche del lunes, y que no sabiendo qué hacer para ocultar su deshonra, arrojó la niña al aljibe. Agregó que había sido rovia de un camarero apellidado Fernández Astorga, el cual la deshonró por Carnaval y poco después la abandonó. Ahora tenía otro novio, marinero de la Armada, con destino en la Carraca, tío del anterior.

La desnaturalizada madre ha sido detenida.

#### Licenciados de Africa

Cádiz 30.—A bordo del vapor correo «Vicente Ferrer» llegó, procedente de Larache, una expedición de 619 licenciados.

De éstos 302 salieron para Sevilla, Córdoba y Huelva, y los restantes a Granada, Málaga y Campo de Gibraltar.

#### Muerte de un antiguo torero

Cádiz 1.—Ha fallecido el antiguo industrial tablajero don José Villegas Perea (Potoco), exmatador de toros.

Su muerte ha sido muy sentida.

### SEVILLA

#### Lo atropella un tren y resulta gravemente herido

Sevilla 30.—En la estación de Cantillana fué arrollado por un tren el joven de 20 años de edad Rafael García Collado, que habita en la estación de Guadajoz.

Fué trasladado a Sevilla, ingresando en el hospital Central, donde se le practicó una dolorosa cura. Se le apreciaron varias heridas y contusiones de carácter grave.

### PONTEVEDRA

#### Galicia] concurre a la Exposición de Sevilla

Pontevedra 30.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 10.000 pesetas para la concurrencia de Galicia en la Exposición Ibero-Americana.

También contribuirán las Diputaciones y Ayuntamientos de toda la región para costear el pabellón gallego en dicho certamen.

## Del extranjero

### Epidemia de cólera

Calcuta 1.—En Bengala se ha declarado una formidable epidemia de cólera, que se propaga con gran rapidez.

En la última semana ha habido 3.703 casos, seguidos de 2.129 defunciones.

### Un proyecto de defensa nacional

Copenhague 1.—El ministro de Defensa ha presentado al Parlamento un proyecto de defensa nacional, cuyo alcance queda definido en los siguientes términos:

Defensa de la soberanía y neutralidad de Dinamarca; velar por la seguridad nacional por tierra, mar y aire; asegurar las comunicaciones entre todo el reino, y proteger la navegación mercante.

## Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas: **1.486**, Almería, Sevilla, San Sebastián.

Con 60.000 pesetas: **34.509**, Barcelona, Reus.

Con 20.000 pesetas: **33.647**, Ibiza.

Con 1.500 pesetas: 4.596, Zaragoza, Granada, Cartagena; 4.751, Pontevedra, Madrid, Valencia, Sevilla; 7.955, Madrid, Linares, Valencia, Sevilla; 11.402, Málaga, Valencia, Barcelona.

11.840, Sevilla, Madrid, Palma; 12.130, Alameda, Barcelona, Madrid; 13.392, Madrid, Valencia; 14.147, Cádiz, Valladolid, Barcelona; 18.559, Ceuta, San Sebastián, Barcelona, Madrid; 19.549, Valencia, Gijón, Alicante; 21.948, Granada, Madrid, Bilbao, Sevilla; 23.622, Valencia; 2.723, Santander, Madrid, Valladolid, Barcelona; 27.764, Madrid, Málaga, Sevilla; 35.368, Barcelona.

# Informaciones de hoy 2

## Vida municipal

### Reunión de la Comisión Permanente

A las ocho de la noche de ayer tuvo lugar en el salón capitular del Ayuntamiento la reunión de la Comisión Permanente del mismo para celebrar sesión ordinaria.

Presidió el acto el alcalde don Rafael Cruz Conde y asistieron los tenientes de alcalde don Luis Junquito y Carrión, don Manuel Gutiérrez Fernández, don Evaristo M. Velasco Villaescusa, don Manuel Roses Pastor, don Antonio Ramírez López, don Manuel Baena Diaz y don Rafael Vidaurreta Garriga.

De secretario actuó el de la Corporación don José Carretero Serrano.

Abierta la sesión por el presidente, dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué unánimemente aprobada.

Entróse en el orden del día, siendo aprobados los asuntos siguientes:

Acta notarial de la subasta celebrada el 18 de Noviembre para contratar las obras de construcción de alcantarillado del sector Nordeste de Córdoba.

Expediente relativo a la reforma de la actual alineación de la calle Siete Rincónes.

Expediente para la adquisición de un uniforme y ocho impermeables con destino al personal subalterno de la Casa de Socorro.

Expediente relativo al aumento de la renta que en la actualidad se satisface por el alquiler de la casa número 8 de la calle Osio, destinada a escuela graduada de niñas.

Expediente relacionado con la adquisición de herramientas y efectos para la barbería del cuerpo de la guardia municipal.

Oficio del ingeniero proponiendo la recepción definitiva de las obras del alcantarillado de la Avenida de Cervantes, Paseo de la Victoria, Plaza de Antonio Grialo y calles Eduardo Dato, Tejón y Marín, Deanes, Romero y Judería.

Oficio de don Rafael Bojollo señalando el valor en que estima la parcela que ha de expropiarse de la casa de su propiedad número 22 de la calle Alfonso XIII.

Certificado del ingeniero de las unidades de obras ejecutadas por don Miguel Cabrera Castro, contratista de las de pavimentación de las calles de San Pablo a la Plaza del Corazón de María.

Proyecto de contrato con los señores farmacéuticos de la capital para el suministro de medicinas a los enfermos pobres desde el 1.º de Diciembre próximo.

Además fueron aprobados certificados de recepción de obras y varias instancias con informe favorable que figuraban en el orden del día.

Fuó desestimada una instancia de don José Monroy Trajillo y otra de don Jacinto Ganivell, reclamando contra la cuota que se le fija por el concepto de inquilinato.

Antes de terminar la sesión el señor Vidaurreta felicitó, en nombre de sus compañeros de Permanente, al alcalde, por haber logrado uno de sus ideales, el establecimiento de las cantinas escolares.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

#### Ligero comentario

Como en otras anteriores, en la sesión de anoche dióse la nota de cordobesismo.

El contrato efectuado por el alcalde con los farmacéuticos para el suministro de medicinas para los pobres cordobeses, pero no de un modo limitado, sino cuanto sea necesario, había de ser obra de un alcalde y de un Ayuntamiento que sobre todas las cualidades de que se hallan dotados, tiene la de cordobés amante de su tierra.

El contrato entraña además de la nota de simpatía, la de la Caridad.

Por eso, cuantos elogios se tributen en este caso a la Corporación municipal son justos.

En la reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

Establecer un sello de garantía de origen para los vinos de la provincia, a fin de evitar las mixtificaciones y adulteraciones.

Celebrar en la próxima Feria de Mayo una Exposición de marcas de vinos de la provincia.

Editar un folleto a todo lujo para propaganda.

Acordóse también nombrar un Comité permanente para que actúe en Córdoba, integrado por don Rafael Cruz Conde, don Antonio Vibora Blancas y don Julián Pérez Domínguez.

Con ello dióse por terminada la sesión, en la que presidió el mayor entusiasmo por el estado floreciente de la Sociedad.

Al final el señor Cruz Conde invitó a los reunidos con los riquísimos caldos de su acreditada bodega y con pastas.

### Desde Palma del Río

**Muerte sentida.**—En su hermosa finca «Las Mezquitillas» ha fallecido el excelentísimo señor don Juan Calvo de León y Benjumea.

Víctima de una arterioesclerosis ha luchado unos días con ayuda de la ciencia, siendo inútiles todos los recursos de los doctores don Francisco Galnares y don Miguel Jerez, que han puesto toda su reconocida capacidad para salvar al paciente.

A las dos de la tarde ha dejado de existir el que fué modelo de caballeros por su bondad y afable trato; todos los que necesitaron algo de don Juan siempre salieron altamente satisfechos de su prodigalidad y cariño.

El entierro ha sido una gran manifestación de duelo. En la Venta de Vista Alegre una multitud heterogénea esperaba la llegada de la fúnebre comitiva. A las tres de la tarde llegó el camión cubierto de paño negro que conducía los restos mortales del ilustre prócer, e inmediatamente se organizó la marcha al pueblo.

El féretro fué llevado por la servidumbre de la casa; los guardas vestían el traje de reglamento.

Una interminable hilera de automóviles seguía a la comitiva, que en compacta unidad de sentimiento, marchaban silenciosos detrás de la abigarrada muchedumbre.

Cuando el cadáver entró en las calles del pueblo el aspecto era de verdadero respeto. Los balcones y ventanas estaban llenos de mujeres, que silenciosas y apenadas, presenciaban el paso del numeroso acompañamiento.

El cadáver ha sido enterrado en el panteón que poseen dichos señores en el convento de Santo Domingo, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, siendo las cinco de la tarde.

En el pórtico de dicho convento se despidió el duelo, cuya presidencia estaba formada por el hijo del difunto, don Juan Calvo de León y Caro, don Pedro Parias e hijos, señores Benjumea y señores Gamero Cívico.

A don Rafael Calvo de León y Benjumea le testimoniamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida. Omitimos los nombres de los señores que han asistido a rendir el último tributo de amistad, porque sería interminable labor; baste decir que de Sevilla, Córdoba y de los pueblos comarcanos, ha venido lo más selecto, dado las muchas amistades con que contaba el finado.

A las muchas pruebas de amistad que está recibiendo don Juan Calvo de León y Caro y demás familiares, unánime la nuestra muy expresiva y sincera, rogando a Dios nuestro Señor por el eterno descanso del alma del que fué su amantísimo y cariñoso padre.

#### El Legajo de San Francisco.

30-11-1927.

**LA VOZ** vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en **LA VOZ** rinde, por tanto, la máxima eficacia

Abrigo punto para señoras y niñas en El Metro y sus tres Sucursales, extensísimo surtido.

### Una reunión de la Asociación de Cosecheros

En el domicilio de don Rafael Cruz Conde tuvo ayer lugar la reunión de la Asociación de Cosecheros, Criadores y Almacenistas de vinos, denominada «El vino y la vid».

Ocupó la presidencia del acto don Rafael Cruz Conde y asistieron los vocales de la citada Sociedad, don Antonio Vibora Blancas, de Lucena; don Julián Pérez Domínguez, don Eduardo Iglesias, de Aguilar; el conde de Colomera, don Antonio Carbonell, don Luis Gálvez Cámara y don Manuel Velasco, de Montilla.

De secretario actuó el de la Sociedad, don Alfonso Cruz Conde.

Al acto se adhirieron casi todos los vocales, entre ellos don Miguel Lama, de Doña Mencía.

## Crónica teatral

## Azorin y Compañía

Estamos en la época del año más animada en asuntos teatrales. Las «grandes» firmas llenan los escenarios madrileños. «Azorin» se ha dejado en la puerta su paraguas rojo, ha cambiado su monóculo por sencillos lentes, y sin quitarse el abrigo, penetra en el escenario de Fuencarral, se sienta en un sillón, cruza las piernas, y...

A «Azorin» no lo conocen ni los avisadores. ¿Pero, es posible? Sí, señor; es que «Azorin» no es lo que hace veinticinco años, ni lleva su maleta de cartón, ni escribe «La ruta de Don Quijote», ni es... «Azorin». En el teatro se le conoce por «Don José» solamente.

Allí, allí está viendo el ensayo general de su «Comedia de arte», obra de vanguardia, escrita para el pueblo, por lo cual tiene que estrenarla donde comienzan siempre las barricadas del arte, en los arrabales, ya que como dice el propio «Azorin» el «centro está ya muy viciado».

¿Que si ha tenido éxito? ¿Qué importa eso! «Azorin» está entusiasmado con el teatro superrealista y no cejará en su empeño por mucho que se le combate.

Lamentamos que «Azorin» haya tenido que salir de los escenarios del centro madrileño para internarse en los barrios de la corte.

«Don José» vuelve a ponerse el monóculo, a reguardarse con su rojo paraguas y a seguir con su maleta de cartón la «Ruta de Don Quijote», porque los intelectuales no quieren comprenderle y se ve obligado a refugiarse en el escenario del pueblo, que es más sensible y por lo tanto más fácil de hacerle llorar...

De todas formas, un estreno de «Azorin» es un gran negocio para cualquier empresa. Va siendo ya demasiado discutido y el teatro va a terminar por imponerse. En su primer acto hubo de todo, imperando los aplausos. Su segundo, un éxito clamoroso. El tercero, como el primero. En todos hubo de salir al palco escénico. Ya es bastante.

El «Calamar», de Muñoz Seca, en la Comedia, no fué del agrado del público.

En cambio, el escenario del Reina Victoria que sirvió para la presentación del teatro superrealista—«Brandy, mucho Brandy», y hasta los mismos actores—los Díaz-Artigas—han trocado su marcha y vuelven por el imperio de la comedia burguesa de que tanto abomina «Azorin» y que tanto gusta a sus intérpretes. Los Quintero, esa pareja de saladísimos saineteros andaluces han puesto su trono en el elegante teatro de la Carrera de San Jerónimo, y asomándose, como dicen, a una ventana, han podido contemplar dos figuras: Juanita y Amadeo—los esposos Díaz-Artigas—verdadera pareja de enamorados que forman, no obstante, dos contrastes en caracteres, que han servido para sacar mucho de donde no había nada para hacer una comedia.

Y ya es bastante con lo indicado: «Tambor y Cascabel», que se titula, ha constituido uno de los éxitos más lisonjeros de la temporada teatral, esperándose que la obra se haga centenaria en el Reina Victoria.

Si fuéramos escrupulosos diríamos que el «Tambor» deba tener algún parche o badana deficiente, porque no redobla del todo bien, aunque pudiera ser culpa del que maneja los palillos, y hasta que el «Cascabel» refleja el tintineo frívolo sin duda por estar algo abollado.

Pero en conjunto triunfó y autores y artistas fueron reclamados por el auditorio que llenaba el teatro.

Y ahora a esperar otra comedia de rumbo que el gran Benavente está ultimando para el Fontalba, habiendo leído ya a la Xirgu dos actos de los tres de que consta la fantasía titulada «La noche iluminada».

Seguimos, como se ve, de expectación en expectación, en los últimos meses del año teatral.

Se espera también con interés, otra producción de los hermanos Quintero, que llevará por título «No digas que soy bonita», que van a entregar a la linda actriz Carmen Díaz...

Y basta de emociones por hoy, que cuando estrena «Azorin» y nos anuncian estrenos otros insignes escritores, comenzamos a pensar si es o no verdad lo de las crisis teatrales, y, francamente, quedamos un poco desfallecidos.

G. B.

## Palma del Río

**Mordido por un perro.**—En la calle ha sido mordido por un perro el niño de cinco años Manuel Navarro Muñoz, causándole dos heridas en la pierna derecha. Como hace días sembró el pánico entre los pacíficos vecinos un perro rabioso que además mordió a dos personas, los temores en este caso y el pasado, que también fué mordido otro individuo en el cortijo de «La Isla», hace suponer que estos animales estén atacados de dicho mal; lo cierto es que los dueños de perros, que son muchos, no se cuidan de atarlos y tenerlos en observación, descuido o abandono que puede traer funestas consecuencias.

Hace falta un poco de estímulo en los dueños de estos animales para evitar si es posible lo que está muy próximo a ocurrir por haber muchos perros mordidos por el primero que rabió.—Corresponsal.

30-11-927.

## CABALLEROS

Si quieren vestir con elegancia, acudan a la **Sastrería Granadina**, Concepción, 33 al 37.—Gabanés, Pellizas e Impermeables a precios baratísimos.—Inmenso surtido en géneros de toda clase para trajes y gabanes a medida.—Uniformes civiles y militares.—Confección esmeradísima y corte irreprochable.

## De sociedad

Se halla en Córdoba el diputado provincial don Alfonso Linares.

De Aguilar llegó el joven y rico propietario don Rafael Aparicio Arcas.

De Sevilla regresó con su distinguida familia el reputado oculista don Antonio Gutiérrez Sisternes.

Se encuentra enfermo de cuidado nuestro querido amigo el agente comercial don Antonio Benítez Lara.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al rico propietario de Higuera de Calatrava don Ricardo Morales Marina y a su distinguida esposa.

Por don Jesús Daimiel y su esposa doña Rafaela Contreras y para su hijo el oficial de complemento y veterinario don Manuel, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lola Salinas Anchelerga.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

## EN LOS ANDENES

Llegaron en el expreso de Sevilla los señores de Bergillos.

—Pasó con dirección a Sevilla el director de los ferrocarriles de Zafra a Huelva.

—Marchó a la corte la distinguida señora doña María Teresa Hernández de Eguiñor.

—Marchó a Madrid el distinguido y aristócrata joven don Juan Correa y de Hoces.

## Noticias locales

«Córdoba Gráfica»

Hemos recibido el número correspondiente al día 30 del próximo pasado mes de noviembre de esta ilustrada y amena publicación regional, conteniendo el siguiente sumario:

«El problema de la emigración», por José Sarazá Murcia; «De interés local: El taponamiento de Córdoba», por Carlos J. Ortiz; «La Asociación de inquilinos de Córdoba», «Sección de Varios», «Luisa Alejandre (ante su retrato)», por Benigno Iñiguez; «Crónica festiva», «El Colegio del Secretariado Local», Sección de noticias y otros diversos crítics y amenidades. Además y anexo a este número figura el reglamento de la Asociación de inquilinos.

Todas sus páginas van profusamente ilustradas con innumerables fotograbados de los motivos gráficos de mayor actualidad e interés ocurridos durante la pasada quincena.

## Operación quirúrgica

Nuestro querido y buen amigo don Vicente Narbona, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de la provincia, ha sido objeto de una nueva operación quirúrgica por los doctores señores Villegas y Luque (don Enrique), los cuales le han extirpado una hidrocele, siendo el estado del paciente completamente satisfactorio.

# El Colegio del Secretariado local celebra junta general ordinaria

## La sesión

Ayer, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Diputación provincial, se reunió el Secretariado local para celebrar sesión ordinaria.

Ocuparon la presidencia el presidente de dicho organismo oficial don Filiberto López y López y los señores de la Junta de Gobierno don José Carretero Serrano, don Manuel Calles y don José del Pino Navarro.

Al acto asistieron don Gabriel Pineda, don Rafael Moreno la Hoz, don Francisco Cubero, don Luis Marín Muñoz, don Manuel de Castro, don Antonio Gálvez, don Pedro Gámez Martos, don Pedro María Canto, don Francisco Tienda Torres, don José María Serrano, don Vicente Gutiérrez, don Modesto Mestanza, don Julián Rodríguez, don Toribio Ruiz, don Alfredo Rojas, don Manuel Cubillo, don Francisco Jimeno, don Gabriel Escribano, don Andrés Montero, don Juan Cruz, don Agustín Pérez de la Lastra, don Luis Córdoba, don Antonio Rueda, don Juan Castro Merino, don Sebastián Romero, don Cristóbal Aguilar, don Rafael Gómez Dueñas, don Antonio Luna Fernández, don Juan Moreno, don Joaquín Álvarez, don Leopoldo López, don Miguel Carmona y don José Ciria.

Declarada por el presidente abierta la sesión, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Después entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Aprobóse una moción verbal de la presidencia, proponiendo que se modifique el reglamento del régimen interior del Colegio en la parte que se refiere a los derechos que se otorgan a los señores colegiados y al modo de percibir los socorros.

Leyóse a continuación la Memoria anual reglamentaria, que presenta el secretario del Colegio, don Juan Ferrer Martínez.

Al terminar la lectura de dicha Memoria el señor Ciria propuso que se imprimiera y se entregase un ejemplar a cada uno de los asociados.

El presidente, don Filiberto López, propuso se concediese un voto de gracias al secretario por la magnífica y excelente redacción del documento.

El secretario señor Ferrer da las gracias y dice que el voto de gracia corresponde a la presidencia, que con tanto entusiasmo ha laborado por el Colegio y al oficial de la secretaría don Antonio Aguilar, empleado culto y competentísimo, cuya labor es digna de todo encomio, ya que su cultura e inteligencia y su profundo conocimiento de los asuntos del Colegio son de un valor inestimable.

Propone el señor Ciria que el voto de gracias al presidente se haga constar en un pergamino, recuerdo del Colegio de Secretarios y que las gracias al señor Aguilar se traduzcan en algo positivo.

El presidente da las gracias, rehusando modestamente este voto y dice que corresponde a la Junta de gobierno que laboró por el bien de la entidad.

Dióse cuenta de los escritos del secreta-

rio del Ayuntamiento de Zuheros, pidiendo que el Colegio apoye las peticiones que formula.

Acordóse dejar para estudio de la Junta dichas peticiones.

También fué acuerdo de la Asamblea contribuir con quince pesetas al homenaje que se organiza en honor del secretario del Ayuntamiento de La Coruña.

Dióse cuenta de un escrito de don Angel Manzano Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Dos Torres, relacionado con el pago de sus cuotas.

Acordóse que las pagara y que en adelante se modificara el reglamento en el sentido de que los secretarios de nuevo ingreso tuviesen que satisfacer cuota de entrada en el Colegio, pero no los que pertenecieran a otro Colegio e ingresaran en éste por nuevo destino.

De acuerdo con la propuesta del presidente, determináronse las medidas que se han de adoptar con los secretarios que hayan devuelto impagados los recibos que se le giraron.

Aprobáronse las cuentas de ingresos y gastos de primero de Octubre de 1926 al 30 de Noviembre del corriente año.

Celebróse un cambio de impresiones sobre el «Boletín Oficial», órgano del Colegio, que ha de editarse desde primero de año, y acordóse conceder un amplio voto para resolver en este asunto a la Junta de gobierno.

A continuación se nombró una ponencia que confeccionó la candidatura para la elección de la junta directiva.

La candidatura presentada y unánimemente votada, fué la siguiente:

Presidente, don Filiberto López y López; vicepresidente, don Sebastián Romero Vivas, secretario del Ayuntamiento de Montoro; tesorero, don José Carretero Serrano, secretario del Ayuntamiento de Córdoba; contador, don Rafael Gómez Dueñas, interventor de fondos provinciales; secretario, don Juan Fuentes Martínez, secretario del Ayuntamiento de Espejo; vocales: don José del Pino Navarro, don Andrés Eloy Montero Peralbo, don Rafael Moreno de La Hoz y don José Ciria López, secretarios, respectivamente, de los ayuntamientos de Hornachuelos, Añora, Cabra y Benaméjil.

Efectuada la elección, el presidente dió las gracias a la asamblea por la distinción que le habían otorgado eligiéndole nuevamente.

Hizo una rápida reseña de la labor del Colegio durante su existencia, haciendo ver las dificultades que la Junta de gobierno había tropezado en su gestión.

Propuso, que para llevar a cabo algunas de las aspiraciones del Colegio, se visitase a los asambleístas cordobeses don Francisco Santolalla, don José Tomás Valverde y don José Riobó, para que prestasen su apoyo al Colegio cordobés, cuando en la Asamblea nacional se trate de asuntos de administración.

Así también propuso se hiciese constar el sentimiento del Colegio por la ausencia de

los vocales de la Junta de gobierno que habían dejado sus puestos por motivos respetables y por el fallecimiento de asociados.

También propuso que la Junta de Gobierno pasase a visitar al gobernador civil de la provincia, representante del poder central.

Al terminar el señor López su discurso fué largamente aplaudido, como lo fué muchas veces durante el transcurso de sus prácticas proposiciones.

El secretario del Colegio, señor Ferrer, habló a continuación, suscribiendo las gracias expresadas por el presidente y propuso, entre otras cosas, que se influya cerca del Gobierno para la creación en todas las Universidades españolas de una cátedra de Derecho municipal y Municipal comparado.

También propuso la elevación a dos mil pesetas del sueldo del oficial de secretaría.

Así fué acordado.

Tratóse después de otros asuntos de régimen interior, levantándose la sesión.

## El banquete

A las nueve y media, en el Hotel de España y Francia, se reunieron los colegiados en fraternal banquete.

La presidencia del mismo fué ocupada por la Junta de Gobierno del Colegio.

Asistieron unos sesenta comensales y representantes de la Prensa.

El menú, muy bien servido, fué el siguiente:

Entremeses variados; Tortilla de espárragos y de jamón; Pescada salsa Mayonesa; Menestra a la española; Solomillo a la financier; Postres: Fruta del tiempo, Dulce, Flán; Vinos: Cruz Conde, Carbonell y Rioja; Café, Champán, Coñac; Habanos.

A los postres, el secretario señor Ferrer, hizo uso de la palabra para ofrecer el banquete, haciendo destacar que desde la creación del Colegio, hoy tenían que anotar que la personalidad del mismo se iba esclareciendo, por lo que a todos daba la enhorabuena.

Repitió las gracias en nombre de la Junta de gobierno, por la confianza que en la misma tienen depositada todos los colegiados, y terminó brindando por la madre Patria, dando un viva a España, que fué contestado con entusiasmo.

A continuación el presidente don Filiberto López dió las gracias por la atención que los secretarios habían tenido con él asistiendo, aun a costa de los respectivos peculios, a este acto tan simpático, por lo que significa de compañerismo, y exhorta a todos a persistir en esta unión para conseguir los fines que se propone la entidad.

Dijo que este acto no representaba una comida sino un acto de fraternidad y terminó brindando por el Colegio de Secretarios e interventores y por la Prensa cordobesa.

El acto resultó simpático en extremo y durante él reinó la mayor cordialidad entre los comensales.

Gabanes y tragecitos para niño en El Metro y sus tres Sucursales, infinidad de modelos a precios convenientes.

# Información telefónica

## Ha ocupado interinamente la alcaldía de Madrid el conde de Mirasol

### El exalcalde señor Semprúm ha cesado también como asambleista

## De Madrid

### La sesión de la biblioteca del marquesado de Osuna.-Se reúne la sección de reformas tributarias de la Asamblea.

Madrid 2, de 1 a 4 de la madrugada

#### Un beodo provoca una contienda formidable

Esta madrugada, en una taberna-bar de la carretera de Valencia núm. 12, propiedad de Angel García, se presentó un individuo pidiendo una copa de coñac.

El dueño de la taberna se negó a servir la copa porque el individuo estaba embriagado y además que era parroquiano de no seguro pago.

El parroquiano amenazó entonces con una pistola al tabernero. Intervinieron los parroquianos y el sereno del distrito, entablándose una batalla campal a tiros entre los parroquianos, el autor de la bronca, el sereno y el alcalde de barrio.

El iniciador de la batalla campal, llamado Pablo, que se negó a dar su apellido, fué detenido por la policía.

#### El pleno de la Cámara del Libro

Se ha reunido el pleno de la Cámara del Libro, tratando de varias cuestiones. Lo relativo a la profusión del libro se divide en tres partes, una relativa a la parte económica, otra a su propaganda y la tercera referente a la contribución industrial.

#### La alcaldía de Madrid

Se ha encargado interinamente de la alcaldía de Madrid el conde de Mirasol.

#### La destitución del alcalde señor Semprúm

A las cinco de la tarde fué comunicada al secretario del Ayuntamiento la Real orden de la Presidencia, destituyendo del cargo al alcalde de Madrid señor Semprúm.

#### Asamblea de municipios

A mediados de mes se reunirá la Asamblea de municipios.

Se establecerán dos grupos, uno para la organización de índole profesional y otra pedagógica.

#### La cesión de la biblioteca del marquesado de Osuna

Se ha firmado el acta de cesión de la biblioteca y archivo de la casa del marquesado de Osuna.

#### En el ministerio de Instrucción

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo, fué visitado por el gobernador de Murcia y por la directiva del Amigo del Maestro para tratar de los estudios que han de formar el programa para el año próximo y de la conferencia que ha de celebrarse relativa a cuestiones de Enseñanza, con carácter público, en un teatro de esta corte.

#### Se reúne una sección de la Asamblea

Se ha reunido en la Asamblea la sección de Reformas tributarias, estudiando varios asuntos relacionados con su cometido.

#### El señor Semprúm cesa de asambleista

A la vez que del cargo de alcalde ha cesado como asambleista el señor Semprúm.

#### El embajador de Norteamérica

A mediodía, en la embajada de América, se celebró un banquete, ofrecido por el embajador como despedida para su viaje, que realizará en breve a su país, donde se propone pasar las fiestas de Navidad.

#### Aparece el cadáver de una mujer

En la casa número 14 de la calle de los Reyes ha aparecido el cadáver de una mujer llamada Justa Fernández, apodada La Gallega, que se tenía alojada en un sótano a título de caridad.

Dicha mujer vivía en la mayor indigencia. Hace días que no se le veía entrar ni salir.

Los vecinos creyeron que estaría ausente. Alarmados por fin, al observar el prolongado silencio de Josefa, los vecinos entraron en el sótano, encontrándola cadáver.

Se dió aviso al juzgado y personado éste pudo comprobarse que a la difunta le faltaba un ojo, la lengua y algunos dedos de las manos, que le habían comido las ratas.

Se supone que hacía dos días que había fallecido.

## De provincias

### El príncipe Yousseupoff en Barcelona hace manifestaciones. -El maestro Falla, hijo adoptivo de Granada.

#### ALICANTE

#### Desaparece con el producto de una venta

Alicante 1.—El sábado se recibieron noticias de Santa Pola de que un negociante llamado Ramón Muntily Algarra había desaparecido después de haber intervenido en la venta de un barco.

Recibió una importante cantidad en depósito y firmó la carta de venta.

Se decía que había sido víctima de algún accidente desgraciado, pero se supo, por averiguaciones de la policía, que pasó la noche con una mujer de vida alegre.

Al fin fué encontrado y había distraído parte de la cantidad cobrada. Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

#### BARCELONA

#### El señor Bottal marcha a Italia

Barcelona 1.—En el expreso de Francia ha marchado a Italia el secretario de Corpora-

ciones de dicho país, señor Bottai. Fué despedido por el ministro del Trabajo.

El señor Aunós regresará mañana a Madrid.

#### El autor de la muerte de Rasputine

Barcelona 1.—El príncipe ruso Yousseupoff, autor de la muerte de Rasputine, ha llegado a esta capital, haciendo manifestaciones a los periodistas.

Dijo que en París, aunque obligado a trabajar para atender a su sustento acudían a él muchos compatriotas a quienes socorría.

Respecto a la situación es muy difícil porque prevalece solamente una lucha eterna de los volcheviques, contra lo bueno y lo malo, que se ha convertido en enfermedad endémica.

Cree que está próximo el fin de esta situación anormal.

Dice que él pudo fugarse disfrazado y errante, pudiendo al final fugarse a bordo de un buque que se dirigía a Crimea.

Los bocheviques condenaron a muerte a numerosas personas y especialmente a los autores de la muerte de Rasputine, poniéndoles precio a sus cabezas.

Agregó que permanecería en Barcelona dos días y que después marchará al extranjero. Su propósito es dedicarse, ajeno a toda política, a un trabajo intelectual que le permita subsistir pacíficamente.

### Una denuncia comentada

Barcelona 1.—Está siendo muy comentada una denuncia presentada en el juzgado de guardia por una persona muy conocida en esta capital, la cual manifestó al juez que de su domicilio había desaparecido su esposa y una hija de ambos.

Parece que la desaparición de ambas damas ha coincidido con la de otra persona, sobre el que recaen sospechas de que pueda ser autor del rapto de la aludida señorita.

Ante el juez han declarado varios familiares del denunciante y algunas personalidades.

### BILBAO

#### Lo del Banco Vasco

Bilbao 1.—Hoy ha continuado la vista de la causa instruida por la suspensión de pagos del Banco Vasco.

El fiscal, después de un brillante informe, solicitó para Irizabal la pena de dos años de prisión correccional por cada uno de los 17 delitos de que se le acusa; para Vila un año y veintidós días por cada uno de los delitos de estafa; para José Baño y Pedro Rico, tres meses y once días, y retiró acusación para Ricardo Irizabal Llantri y Lorchandi.

Además pide que paguen solidariamente la cantidad de 3.897.021 pesetas.

También retiró la acusación para Pablo Galindo, Artecho, Cacho y Bayo.

## Del Extranjero

**En Italia se prohíben también los bailes modernistas.—Los contratos fabulosos de las artistas de variedades.**

### Un contrato fabuloso de una estrella de cine

Berlín 1.—La famosa actriz cinematográfica Emilia Jannings acaba de firmar un contrato para actuar durante tres años en un Estado yanqui.

Por dicho contrato la conocida actriz cobrará 8.000 dólares semanales durante el primer año; 9.000 durante el segundo, y 10.000 durante el tercero.

### No podrán ejecutar las danzas modernas los oficiales del Ejército italiano

Roma 1.—En Italia acaba de dársele otro golpe a las danzas modernas americanas, que seguramente servirá para que alcance aún mayor favor entre jóvenes y viejos.

Hace poco tiempo las autoridades prohibieron terminantemente que se bailase en público, como en privado, el charleston, el black-boltom y otras danzas tan exóticas como éstas, y ahora las autoridades militares han publicado una orden prohibiendo a todos los oficiales del Ejército que se dis-

traigan marcando los extravagantes ritmos de estos bailes de salón.

En efecto, el ministro de la Guerra ha publicado una circular llamando la atención de los jefes y oficiales del Ejército italiano sobre la incompatibilidad que existe entre estas danzas y la austeridad que siempre debe procurar conservar el que viste el uniforme militar.

Dicho documento termina ordenando a todos los oficiales que se abstengan en absoluto de ejecutar tales bailes en público, para que no sufra el prestigio del uniforme.

### Las negociaciones sobre Tánger

Paris 1.—En la Cámara ha declarado Briand que tiene confianza en que se llegará a un acuerdo entre España y Francia en el asunto de Tánger.

### Huldo

Kowno 1.—Ha huido a Prusia el general cristiano Matres, a quien quería castigar el Gobierno por haberse negado a formar parte del Gobierno nacional.

Los defensores modificaron las conclusiones. El fiscal ha sido muy felicitado.

### Sensible desgracia

Bilbao 1.—En la mina de «San Julio Marqués» una vagoneta arrolló al obrero Valentin Barroso, matándolo.

### Un robo

Bilbao 1.—En la feria de Gordejuela robaron 2.500 pesetas al tratante Vicente Lafuente.

### GRANADA

**El maestro Falla, hijo adoptivo de Granada**

Granada 1.—Se ha celebrado el acto de entrega a don Manuel Falla del pergamino nombrándolo hijo adoptivo de Granada.

Le fué entregado por el alcalde don Miguel Casablanca.

Después se celebró un banquete, en honor del maestro [en el Hotel Washington.

### LAS PALMAS

#### Dos noticias

Las Palmas 1.—Ha sido reelegido presidente de la Junta de Obras del Puerto don Francisco Caballero Rodríguez.

Se ha comprobado que la catástrofe de Arrinaga se debió a un corrimiento de tierras.

Se ha verificado el entierro de las seis víctimas, asistiendo las autoridades y un gentío inmenso.

Los heridos mejoran.

### MALAGA

#### Una conferencia

Málaga 1.—Ha llegado a esta capital don Alvaro de Albornoz, quien dará una conferencia en el teatro Cervantes, desarrollando un tema relativo al contenido de las libertades.

### El nombramiento de otro cardenal

Roma 1.—Hay que añadir otro cardenal, a los cuatro cuyos nombramientos se sabía que habían de hacerse en el Consistorio, que tendrá lugar el día 19 de este mes.

Con el nombramiento de cinco cardenales no italianos se establece un perfecto equilibrio entre los miembros italianos y extranjeros del Sagrado Colegio, que son treinta y tres de cada parte.

### Curación milagrosa

Roma 1.—En los centros clericales se comenta el hecho de que el Vaticano permanezca sordo a las indicaciones de la familia de una mujer llamada Andrea Guirlo, de Génova, la cual achaca a una efigie de San Francisco de Asís la curación de aquella, que padecía de fiebres tifoideas.

### Una copla de la Virgen de Milán

Milán 1.—Siguiendo las instrucciones del cardenal Ferrari, ha sido enviada a la Agrupación religiosa «Organización de Caridad Cristiana de Jerusalem», una copia de la famosa Virgen de Milán, que se venera en la Catedral.

La imagen será conducida en procesión hasta la estación, donde será recibida por los individuos encargados de llevarla a su destino.

### La presidencia de la República argentina

Buenos Aires 1.—El hecho de que el partido radical irigoyenista no haya formulado el plan que defenderá en las elecciones presidenciales, hace creer que figurará en último término el doctor Irigoyen, en la candidatura de la presidencia de la República.

Centenares de municipios han celebrado ya las elecciones municipales para elegir los consejeros, no conociéndose todavía el resultado.

La actual elección municipal tiene gran importancia, dada la proximidad en que se halla la elección para la presidencia.

### Parricida a un asilo

Londres 1.—El Tribunal del Condado de Kent ha juzgado a la señora Margaret Delvine que envenenó a su madre para poner término a los padecimientos que tenía.

La sentencia la declara irresponsable y manda ser internada en un asilo.

### Porque mata a un hombre blanco lo linchan

Nueva York 1.—El negro Leoncio Boss mató, en riña, a un hombre blanco en el poblado de Vtiersges, y fué linchado por los europeos.

La víctima fué encontrada despedazada horriblemente en una montaña próxima.

La policía realiza pesquisas para descubrir a los autores del salvaje atentado.

### Un reclamo prohibido

Paris 1.—El prefecto de policía ha dado órdenes severísimas para impedir que se aprovechen los comerciantes para anunciar sus productos de los actos que se celebran ante la tumba del Soldado desconocido.

El prefecto está decidido a no permitir acto alguno que reste solemnidad a los homenajes que se vienen rindiendo a los héroes de la gran guerra.

**El Diabolo en Palacio**

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Casa Editorial de don Manuel Castro.—Madrid.

gamos al príncipe don Carlos en otro lugar y nada tendremos que temer.

Se contrajo la frente de Espinosa. Había empezado a comprender con toda claridad. No podía ser más atrevido lo que el humilde fraile proponía; tan atrevido, que el cardenal tuvo miedo y eso que era menester mucho para que todo un inquisidor general se asustase.

Sacar al príncipe del palacio real y llevarlo a la Inquisición: tal era el plan de fray Bernardo. Con sobrado motivo se horrorizaba Espinosa, pues por lo mismo que era el inquisidor general, tenía mucho que perder, mientras que el astuto dominico, sin arriesgar nada, podía ganar mucho. Los frailes jugaban siempre así; un juego hábil en que todo lo más que podía sucederle era no ganar, pero perder, e... no.

—¿Habéis meditado bien vuestras palabras?—preguntó el cardenal después de algunos minutos.

—Sí, aunque reconozco que soy la más débil de las criaturas y puedo equivocarme...

—Para que el príncipe esté en otro lugar es menester sacarlo del alcázar.

—Indudablemente.

—¿Y a dónde ha de llevarlo su majestad?

—A ninguna parte.

—¿Pues no decis?...

—Pido perdón a vuestra eminencia.

—Estáis perdonado,—interrumpió Espinosa, cuya paciencia empezaba a concluirse.—Tenéis licencia para decir lo que se os antoje; no miréis en mí al superior, sino al compañero; pero hablad con claridad, explicáos de una vez.

Desapareció repentinamente el aire de humildad del dominico. Levantó la cabeza. Abrió los ojos y fijó su mirada ardiente y penetrante en Espinosa.

—¡Ah!—exclamó éste.—Ahora sois otro.

—Porque hablo al compañero.

—Así me agrada.

—No es el rey quien ha de sacar del alcázar al príncipe.

—Nosotros...

—La Inquisición, que está sobre el rey; la Inquisición, que es el vigilante del catolicismo y de todos los intereses de la Iglesia, y pone su mano allá dondequiera trasluce la heregía.

—Pero...

—A los calabozos de la Inquisición han ido príncipes de la Iglesia. ¿Por qué no ha de ir un príncipe real, que es y vale mucho menos?

—Me hacéis temblar.

—Yo no tiemblo, señor, porque todo lo más que puede suceder es perder esta vida miserable, hacer más breve el plazo que hemos de estar en este mundo de desdichas, de sufrimientos, de llanto. Las conciencias puras no tienen miedo a la muerte, sino que la esperan con tranquilidad y hasta con impaciencia.

—Hermano, os extravía vuestro celo.

—Es posible.

—Hay algo de soberbia en vuestro valor para arrastrar los peligros.

—Soy el último pecador, y estoy muy lejos de creer que en la otra vida he de alcanzar la bienaventuranza; pero cuando se trata del cumplimiento de mis deberes, no vacilo.

—¿Conocéis bien a Felipe II?

—Me parece que sí.

—No, no lo conocéis.

—El tiempo lo dirá.

—¡Oh!—murmuró con voz reconcentrada Espinosa.—No sabéis de lo que es capaz el rey, nadie lo sabe, porque nadie ha podido penetrar en el tenebroso e insondable abismo de su alma. Reclamar la persona del príncipe sería lo mismo que decirle a Felipe II que hay una autoridad superior a la suya; y apenas esto se le dijese, la Inquisición desaparecería. Y como tiene ejércitos y verdugos...

—Nosotros somos dueños de las conciencias.

—No nos daría tiempo ni ocasión para la defensa, porque Felipe II descarga el golpe sin amenazar, sonríe mientras empuña el cuchillo con que ha de herir.

El fraile desplegó una leve y desdichosa sonrisa.

Indudablemente era soberbio, mucho más soberbio que el rey.

—No estamos de acuerdo,—dijo friamente;—pero a vuestra eminencia le toca mandar y a mí obedecer como respetuoso criado.

—Continuemos, hermano, que en la fuerza de discurrir encontraremos la solución más conveniente.

—¿Qué hemos de hacer contra un enemigo que es casi invisible? Ayer se reunió el consejo de Estado, y ese demonio estuvo muy cerca de vos; escuchó cuanto hablasteis...

—¿También sabéis eso?

—Sí, lo sé, y aun llevando al príncipe a la Inquisición dudo si en sus bolsillos o entre los pliegues de su ropa no iría su protector el diablo.

—Yo también.

—Supongo que me habéis llamado para decirme que necesitáis un espía tan astuto, tan ingenioso y tan audaz como ese intrigante a quien llaman diablo.

—Lo habéis adivinado.

—Si hubiérais principiado diciéndome eso, ya sabrías que ese espía está en palacio hace una semana.

—¿Por quien soy!—exclamó el cardenal sin poder contenerse.—No me he repuesto de una sorpresa cuando me hacéis experimentar otra.

—El hombre a quien me refiero, que es un verdadero tesoro, nada ha podido conseguir.

—En una semana...

—No ha hecho más que convencerse de que en la intriga anda una mujer.

—La reina...

—No.

—Una mujer...

—Os infunde más miedo que diez hombres, ¿no es verdad?

—Sí.

—A mí también.

—Vamos de mal en peor, hermano.

—Ya lo sé, y por eso os aconsejaba...

—Imposible; imposible.

—¿No se atreve vuestra eminencia?

—No.

—Pues haremos lo mismo de otra manera:

—¿Y cómo?

—Por el camino contrario.

—No acierto...

—Protegeremos al príncipe don Carlos.

—¿Y cómo ha de hacerse eso?

—Está en vuestra mano dilatar el día en que haya de pronunciarse la sentencia.

—Y así el diablo tendrá tiempo para sacar de su prisión al príncipe.

—Y más fácilmente lo hará, porque nosotros le ayudaremos.

—Lo declaro con franqueza repuso Espinosa; no veo bastante claro.

—Saldrá el príncipe, huirá...

—Y cuando se encuentre fuera del territorio español...

—¡Bah! dijo el fraile mientras sonreía otra vez. Antes de llegar a la frontera es lo más probable que le suceda alguna desgracia.

—¡Hermano!...

—Así se resuelven todas las dificultades.

—Ese sistema...

—Lo pone en práctica el rey cuando no tiene otro recurso.

—Ciertamente: pero...

—¿Por qué no hemos de hacer nosotros lo que hace su majestad? Supongo que no os habéis olvidado del marqués de Poza.

—No.

—Tampoco del de Bergen...

—Tampoco,—dijo el cardenal, que por un momento palideció.

—Ahora decidid, que dispuesto me tenéis a obedecer.

—Necesito reflexionar, porque vuestro último proyecto no me desagrada.

—Esperaré.

—Entre tanto ese hombre...

—Seguirá trabajando, aunque conviene darle instrucciones cuanto antes.

—Mañana os contestaré.

—¿He de venir?

—Sí, a estas horas.

Púsose en pie fray Bernardo. Otra vez cambió la expresión de su semblante; inclinó la cabeza. Medio cerró los ojos.

—Dios os bendiga, hermano,—dijo el cardenal.

El dominico salió.

Cuando Espinosa estuvo sólo, murmuró:

—¿Qué se propone este hombre?... Vale mucho, muchísimo, y me infunde miedo.

**PRUEBE**  
ESTE NUEVO ALIMENTO  
**PARA EL CUTIS**  
Y ADQUIRIRA UNA TEZ HREMOSA



El proporcio nar ciertos preciosos elementos nutritivos al cutis y tejidos, la crema fresca y el aceite de olivas predigeridos, tal como están contenidos en la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, han permitido a millones de mujeres adquirir un cutis diáfano, fresco, liso y sedoso, mejillas firmes y sonrosadas y una tez verdaderamente maravillosa. Pruebe un tarro hoy mismo de esta admirable preparación y observará un verdadero rejuvenecimiento. Acompaña a cada tarro una garantía positiva de que si no produce el resultado apetecido se le devolverá íntegramente su importe. Este es el secreto de una tez maravillosa y de la apariencia juvenil de muchas actrices célebres y estrellas cinematográficas. En venta en perfumerías y droguerías.

**PAQUETE DE ENSAYO.**—Un paquete de ensayo, conteniendo una muestra de Crema Tokalon Alimento para el cutis, de color rosa, y una muestra de Crema Tokalon Alimento para el cutis de color blanco, será enviado franco de todo gasto contra remesa de 50 céntimos en sellos de correo. Estas muestras van acompañadas de indicaciones detalladas acerca del uso de estos alimentos tan valiosos para la piel y los tejidos. Sirvase Ud. escribir a nuestros Agentes para España: Laboratorios Viñas, Sección 26-E. —Clarís 71, Barcelona.



**¿CALLOS?**

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**. Rechaza las imitaciones.—En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas.—Por correo 2 pesetas.—**Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.**



DIRECCION

**Piazza Hermanos**

Sucursal a cargo

**Viuda de C. Martínez Rücker**

**CÓRDOBA**

Claudio Marcelo, 13.

**Pianos - Autopianos - Pianolas - Armonios Instrumental para bandas de música.**

**...Aquí está su portable!**

cómodo, elegante y de gran sonoridad.

Precio: 150 pesetas; con colección de discos, 198 pesetas.

Fonógrafos maleta marca **DECCA**

Siempre tenemos en almacén todos los modelos fabricados por esta casa.

**Discos.**—Pida las nuevas impresiones eléctricas de Regal, Voz de su Amo y Odeón, por los célebres cantadores de flamenco

Niño Marchena, Angelillo, Vallejo, Cepero y Guerrita.

**Ventas a plazos**

**Mucho cuidado**

No lo olvide. Recuerde que los mejores tejidos y los precios más baratos están en los

**Almacenes Hierro Aragón**

donde encontrará desde el artículo más modesto al de más alta fantasía.

**Librería, 9 y 11**

Liquidación de muchos géneros a mitad de su valor.

**Gran Bar Restaurant España y Francia**

Instalado a la moderna.—Vinos y licores de las mejores marcas.—Comidas a la carta y por cubiertos.

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Propietario, **Francisco González**  
**CÓRDOBA**

Las tarifas de anuncios en **La Voz** son muy ventajosas.

**Ultima creación**

El mejor alumbrado

**Nuevas lámparas "TITUS"**

**FUNCIONAN CON GASOLINA**

Para el campo - Para el jardín - Para la casa - Para los casinos y establecimientos públicos.

Resiste a la lluvia y al viento.

Gasta menos que un carburo  
Arde sin olor, sin humo y sin peligro de explosión.

Pida catálogo. Se remite gratis

DIRECCIÓN:

**ALMACÉN DE PIANOS**

Claudio Marcelo, 13.—Córdoba

Ofrecemos modelo especial para molinos aceiteros y casas de labor a 10 pts.

Fácil manejo. Irrompible. Economía incomparable

